

**LA FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE
HUELVA**

OFERTA UNA PLAZA DE TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, es una entidad sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

RESUELVE

A. Objeto del contrato:

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a un candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para dar apoyo en el proyecto: **Impacto de las estrategias conductuales de protección sobre la salud ante el consumo abusivo de alcohol en jóvenes: un estudio longitudinal en el marco de la Teoría de Acción Planificada** que se llevará a cabo en el Departamento de Psicología Clínica y Experimental de la Universidad de Huelva y en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva gracias a los fondos procedentes obtenidos a través de convocatoria de ayudas de la Consejería de Salud, para la financiación de Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud en Andalucía para el año 2018

Responsable de la Coordinación: Dr. Fermín Fernández Calderón

B. Carácter del contrato:

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Puesto de trabajo: Técnico apoyo a la investigación en el Departamento de Psicología Clínica y Experimental de la Universidad de Huelva y en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva.

3. Fecha prevista de incorporación: septiembre 2019
4. Duración: 8 meses.
5. Jornada prevista: media jornada (20 horas/semanales)
6. Salario Bruto: 670€ euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)
7. Ubicación: Departamento de Psicología Clínica y Experimental de la Universidad de Huelva y en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

C. Funciones a Desarrollar:

- Realización de búsquedas bibliográficas
- Asistencia a reuniones de equipo
- Captación, selección y gestión de citas de participantes del estudio.
- Realización de entrevistas iniciales y de seguimiento a los participantes. Administración de pruebas psicológicas y cuestionarios.
- Creación de bases de datos, grabación de datos y colaboración en tareas de análisis estadístico.

D. Requisitos:

- Titulación requerida:
 - Preferente: Estar en posesión del título de Licenciado/a o Graduado/a en Psicología
 - Otras titulaciones: Estar en posesión del título de Licenciado/a o Graduado/a en Sociología
- Disponibilidad de vehículo propio y carnet de conducir B.

Además, se valorará:

- Experiencia investigadora en el ámbito del consumo de drogas u otros campos de la salud.
- Formación en el ámbito del consumo de drogas.
- Participación en proyectos de investigación en salud.
- Formación de posgrado.
- Experiencia en la administración de cuestionarios en proyectos de investigación realizados con metodología de encuesta.
- Conocimientos acreditados en el manejo de paquetes estadísticos
- Nota del expediente académico, en grado y posgrado.
- Premios y reconocimientos relacionados con la labor investigadora.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

E. Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS: <http://www.fabis.org/>

F. Plazo de presentación solicitudes

Los candidatos/as deberán presentar su solicitud hasta **las 9:00 horas del día 10 de agosto de 2019**, a través de la web de FABIS: <http://www.fabis.org>, sección ofertas de empleo. Habrán de consignar obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta la referencia **REF: PI 0503-2018 y nombre y apellidos completos**, así como subir su CV y firmar el anexo II.

G. Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

H. Protección de datos.-

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la normativa Española vigente en materia de protección de datos, sus datos serán incorporados en el fichero "Curriculum Vitae", del cual es responsable la Fundación Andaluza Beturia para la Gestión de la Investigación en Salud de Huelva (FABIS)

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.


Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- En FABIS tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados.
- Publicar el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos.
- En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: 4ª planta Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva.
- Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

El investigador y/o responsable de la UGC de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

En Huelva, a 3 de julio de 2019

Vto Bno. Del Responsable de la Coordinación
Fermín Fernández Calderón



Fdo. M. Victoria Alonso Martínez
Directora Gerente FABIS